

Fecha: 26-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Bienes Nacionales diseña plan para regularizar terrenos de familias damnificadas en Punta de Parra

Pág.: 4
Cm2: 372,7
VPE: \$ 896.333

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Reuniones informativas con más de 180 personas

Bienes Nacionales diseña plan para regularizar terrenos de familias damnificadas en Punta de Parra

INDAP Cultivando tradiciones,
cosechando futuro.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGION DEL BIOBIO**

Se invita a los agricultores(as) que reúnan las características de usuarios de INDAP, a postular al Segundo Concurso del Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRS-D-S, Área Alto Biobío, con el objeto de recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados:

Deben acercarse a la Agencia de Área de INDAP mencionada, a fin de informarse de las características y orientaciones del Concurso y determinar su admisibilidad como cliente.

Los profesionales y técnicos que apoyen en la formulación de los Planes de Manejo, deben estar inscritos en el Registro de Operadores SIRS-D-S

El concurso estará abierto entre 05 de marzo de 2026 y hasta las 12:00 horas del 26 de abril de 2026.

Mayores consultas en la Dirección Regional y en la Agencia de Área de Alto Biobío.

FABIOLA LARA SALINAS
DIRECTORA REGIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se prevé en marzo la elaboración de los planos de loteos en los terrenos.

La seremi de Bienes Nacionales de Biobío y la municipalidad de Tomé anunciaron esta semana la elaboración de una hoja de ruta conjunta para avanzar en la regularización de la propiedad en distintos sectores de Punta de Parra, incluyendo Valle Edén y Altos de la Parra, ante la situación compleja que viven varias familias damnificadas respecto a los terrenos donde residían.

En ese marco, durante el último fin de semana se realizaron charlas informativas en los sectores El Edén y Altos de la Parra,



El último fin de semana se realizaron distintas reuniones informativas.

donde los abogados de Bienes Nacionales y profesionales del municipio aclararon dudas sobre el proceso de regularización y especialmente sobre la regularización por emergencia.

El seremi Sebastián Artiaga, destacó que "como Gobierno nos

hemos articulado con el municipio y dirigentes para avanzar en el proceso de reconstrucción. Uno de los principales desafíos es la regularización de la propiedad, por lo que establecimos una hoja de ruta que permita a los vecinos y vecinas obtener su título

de dominio. El municipio iniciará un proceso de recepción definitiva de los loteos, acogiéndose a una normativa excepcional para contextos de catástrofe, lo que permitirá habilitar posteriormente la regularización por parte del ministerio".

Para ello, añadió, se dispuso un proceso de regularización excepcional por emergencia, sin costo para quienes tienen su ficha Fibe.

El alcalde de Tomé, Ítalo Cáceres valoró el trabajo coordinado que permitirá avanzar en una demanda histórica de las comunidades: "Para nosotros es muy importante avanzar en la regularización de este gran sector -Valle Edén, Altos de la Parra, Brisas del Edén y otros-, que reúne a más de siete comités que por años han buscado regularizar su situación".

Además, contó que se conformará un equipo técnico municipal para avanzar junto a los vecinos en la recepción de los loteos en cuestión: de acuerdo con información entregada por el municipio a los vecinos, ya se están realizando levantamientos topográficos, y a partir de marzo, se proyecta iniciar el desarrollo del plano del loteo.